

COPIA: ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREENSTAND GS S.A. CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, al segundo día del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Las Cumbres Mz. 20 Solar 1, Condominio Ceibos Altos Piso 11 Oficina 1, se reúne en Junta General de Accionistas de la compañía **GREENSTAND GS S.A.**, los siguientes accionistas: la señorita **ANNELISE MARIE ZEA COELLO** propietaria de 400 acciones, la señorita **DENISSE STEPHANIE ZEA COELLO** propietaria de 200 acciones y el señor **JOSE LUIS ZEA COELLO** propietario de 200 acciones, quien es representado mediante Carta Poder por la señora **MARIA ESTELA ZEA COELLO DE FURLATO**. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Actúa como *Presidente Ad-hoc* de la Junta, la Ing. Kathyuska Rodriguez Asqui y como *Secretario Ad-hoc* de la Junta, el señor Juan Marcelo Yagual Morales. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta General de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019; y,
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico;

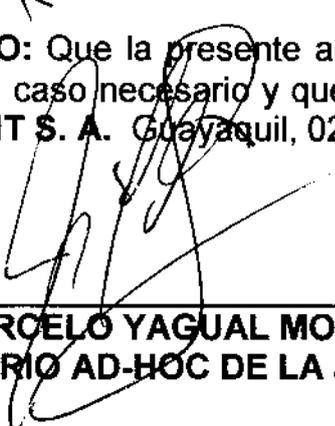
El Presidente Ad-hoc dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **GREENSTAND GS S.A.** resuelven lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía; y,

SEGUNDO: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las diez horas. Firmado) Ing. Kathyuska Rodriguez Asqui – Presidente de la Junta; Firmado) Juan Marcelo Yagual Morales – Secretario Ad-hoc de la Junta; Firmado) Annelise Marie Zea Coello – Accionista; Firmado) Denisse Stephanie Zea Coello – Accionista; y, Firmado) José Luis Zea Coello.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual que su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **SELYMANT S. A.** Guayaquil, 02 de marzo del 2020.



JUAN MARCELO YAGUAL MORALES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA